

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

P-2911

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y (
 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. 11.051.582

Solicitud de Patente a nombre de

JANSSEN PHARMACEUTICA NV

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-051582- -00003-0000

Fecha: 2011-06-24 15:24:20 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR

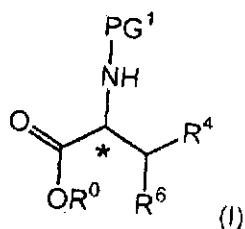
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI

Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 1

Yo, DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad **JANSSEN PHARMACEUTICA NV**, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 09732 notificado por fijación en lista el día 07 de junio de 2011, atentamente me permito presentar:

1. Nuevo Resumen de la solicitud:

“La presente invención se encuentra dirigida a un proceso para la preparación de derivados de L-alanina protegidos de fórmula



donde los sustituyentes R^0 , PG^1 , R^4 y R^6 son como se definen en la reivindicación 1.

Campo de Aplicación: síntesis de intermediarios útiles en la preparación de moduladores del receptor opioide”

Espero con esto haber dado cabal cumplimiento a lo solicitado por ese despacho y de conformidad con lo indicado en los artículos 3º, inciso 3, 35 inciso 2 y 59 inciso 2 del CCA, al analizar este memorial, atentamente ruego se traten todas las cuestiones planteadas con motivo del mismo.

DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

C.C. 41.654.882 de Bogotá

T.P. 20824 del C.S.J.